

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

04 de abril del 2013 EM-SA-241-04-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano **Facultad de Medicina** Presente

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de <u>prórroga</u> de permiso sin goce de salario planteado por la Dra. Sundry Durán Bermúdez, profesora del Departamento Clínico en el Hospital San Juan de Dios, la cual solicita permiso por ¼ TC, de su plaza en propiedad. Dicho permiso lo requiere con el fin de continuar con los trámites de pensión con el Magisterio Nacional.

La solicitud del permiso rige del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2013.

Este permiso cuenta con el aval de la Asamblea de Escuela, en su Sesión N° 198, del 03 de abril del 2013.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Cordero P. H. ADE MEDICINA Escuela de Medicina

Ksp\*

Archivo